

Resolución N° 2017-0206-1

Una resolución de la ciudad de HUTCHINS, TEXAS, pidiendo A Elección especial que se celebrará en el 6th de mayo 2017, Con el propósito De la votación el Aprobación de la carta de autonomía propuesto por la Calificado a los votantes de la ciudad de HUTCHINS; DESIGNAR EL LUGAR DE VOTACIÓN; ORDENAR AVISOS DE ELECCIÓN QUE SE DARÁ SEGÚN LO PRESCRITO POR LA LEY; AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD PARA EJECUTAR UN CONTRATO DE SERVICIOS DE ELECCIÓN Y ACUERDO DE ELECCIÓN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE DALLAS; Para votación anticipada; PARA el nombramiento de diputado votación adelantada; Y proporcionar una fecha efectiva.

AHORA SE RESUELVE POR EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE HUTCHINS, TEXAS:

Sección 1. Que una elección especial se realizará el 06 de mayo de 2016, en que tiempo calificados todos los votantes de la ciudad puede votar a favor o en contra de la propuesta casa regla carta. La propuesta de boleta para la propuesta Inicio carta de regla es la siguiente:

"PROPOSICIÓN N° 1

Serán los votantes calificados de la ciudad de Hutchins adoptan la forma de propuesta Inicio regla carta de gobierno.

PARA ____

CONTRA ____"

Sección 2. Que los materiales de elección como se indica en la sección 272.005, código electoral de Texas, se imprimirá en inglés y español para uso en el lugar de votación y la votación anticipada.

Sección 3. Que el Secretario de la ciudad por este medio se dirige a causar aviso dado de dicha elección por medio de edicto en el diario oficial de la ciudad de Hutchins, Texas, no antes del día 30 o más adelante que el día 10 antes del día de la elección. Se conservará una copia del aviso publicado que contiene el nombre del periódico y la fecha de publicación como un registro de tal notificación. Aviso se publicará en el tablón utilizado para publicar aviso de reuniones de concejo municipal no más tarde del día 21 antes de día de las elecciones según Texas elección código sección 4.003 y la persona poner el aviso hará un registro en el momento de publicar indicando la fecha y lugar de publicación según el código electoral de Texas. Aviso se publicará también al sitio web de la ciudad acuerdo con el código de gobierno.

Sección 4. Que la elección se celebrará como una elección conjunta. El administrador de la ciudad está autorizado a ejecutar el acuerdo conjunto de elecciones y el contrato de servicios de elección (el "acuerdo"), adjunta a la presente como anexo "A", para la realización de una

elección conjunta que se celebrará en sábado, 06 de mayo de 2017. El administrador de la ciudad tendrá más autoridad para aprobar modificaciones menores que sean necesarias y en el mejor interés de la ciudad.

Sección 5 . Que, según el acuerdo conjunto de elección, el administrador interino de Dallas Condado elecciones servirá como el administrador de elecciones para la elección. Juez de elección de Presidente y suplente elección juez presidente nombrado para servir en puestos de dicha votación, serán los funcionarios de elección fue proporcionados por el administrador de elecciones de la lista de propuesta de elecciones de jueces enumeradas en un apéndice del acuerdo.

Sección 6. Que, en conformidad con la sección 271.006 del código electoral de Texas, Toni camueas-Poole, servirá la votación adelantada. Según sea necesario para procesar el correo de votación temprana y para llevar a cabo la votación temprana en persona en el lugar de votación designado nombrará secretarios adjunto temprana votación.

Sección 7 . Que una Junta de boleta de votación temprana se haya creado para procesar los resultados de votación tempranos según 87.001 sección del código electoral de Texas, la Junta de boleta de votación temprana serán miembros designados en la forma indicada en el acuerdo y el juez presidente y magistrado suplente de Presidente de la Junta de votación temprana serán los funcionarios de elección enumeran en el acuerdo.

Sección 8 . Que toda la ciudad constituirá un distrito electoral para la elección conjunta y Hutchins Community Center, ubicado en 500 West Hickman Street, Hutchins, Texas, por la presente se designa como el lugar de votación. Número máximo de empleados para los oficiales electorales dijo determinarán y designado de conformidad con las disposiciones del acuerdo sobre el lugar de votación.

Las urnas serán abiertas de 7:00 a 19:00 en la jornada electoral.

Sección 9. Que la votación anticipada en persona también se realizarán en el Hutchins centro comunitario, ubicado en la calle de 500 West Hickman, Hutchins. Si el acuerdo con el administrador de elecciones del Condado de Dallas revisa los lugares de votación listados previamente, la ciudad utilizará los lugares de votación señalados en dicho Convenio, como el mismo podrá ser modificado de vez en cuando.

Solicitudes de voto por correo serán recibidos y procesados por el conjunto elección votación adelantada, elecciones del Condado de Dallas, 2377 North Stemmons Freeway, Suite 820, Dallas, 75207 Texas. Solicitudes de voto por correo deben recibirse no más tarde del cierre de las operaciones en martes, 25 de abril de 2017.

Votación temprana para la elección conjunta comenzará en lunes, 24 de abril de 2017 y fin martes, 02 de mayo de 2017. Las fechas y horas designadas para la votación temprana en persona en los lugares de votación anticipada serán como se indica a continuación:

Fechas de	Horas
Lunes, 24 de abril de 2017 A través de Viernes, 28 de abril de 2017	8:00 a 17:00
Sábado, 29 de abril de 2017	8:00 a 17:00
Domingo, 30 de abril de 2017	13:00 a 18:00
Lunes, 01 de mayo de 2017 y Martes, 02 de mayo de 2017	7:00 a 19:00

Sección 10. Que, si una elección de segunda vuelta se hace necesaria, el Departamento de elecciones del Condado de Dallas llevará a cabo las elecciones de desempate. En caso de que cualquier candidato a una de las oficinas de dicha falla recibir a la mayoría de los votos emitidos por todos los candidatos para tal cargo, una elección de segunda vuelta se llamará previstas por el acuerdo.

Artículo 11. Que devuelve el escrutinio oficial de las elecciones de junta se realizarán entre el período del 09 de mayo de 2017 y el 17 de mayo de 2017. Durante este período, se reunirá la Junta de boleta electoral temprana para contar las boletas recibidas de fuera de Estados Unidos y completar el recuento de las boletas provisionales. La votación adelantada deberá certificar que han recibido y contado todos los votos enviados por correo desde fuera de Estados Unidos y que se hayan contado los votos provisionales. Tras la recepción de cuentas finales del Departamento de elecciones del Condado de Dallas, el Secretario Municipal deberá presentar los resultados oficiales al Concejo Municipal y el lienzo de la dicha elección conjunta tendrá colocado según el código electoral de Texas.

DEBIDAMENTE RESUELTO Y APROBADO por el Ayuntamiento de la ciudad de Hutchins, Texas,

esta el 6^{to} día de febrero, 2017.

CIUDAD DE HUTCHINS, TEXAS

Mario Vasquez Alcalde

ATESTIGUAR:

Janis Daniels, Secretario de la ciudad

ANEXO "A"

Acuerdo de elección conjunta y el contrato de servicios de elección